EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1275

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p. m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1888

De interes general

El Concejo Deliberante en su sesion del domingo ha adoptado varias resoluciones de importancia, entre las que figura una de interes general que merece hacerse conocer del público, no solo para que sea robustecida por la opinion, sinó como una felicitacion debida á los señores Concejales y su digno Presidente en ejercicio en esa sesion Sr. Pacheco, por ausencia del titular Dr. Amoedo.

El caso es este·

El Gobierno ha rematado el derecho de peaje del puente chico, limítrofe entre los partidos de Quilmes y Barracas al Sud, pues aunque el arroyo está en jurisdiccion de aquel, la mitad del camino que conduce á él é incluye el cobro del peaje, está en este partido y su conservacion á cargo del tesoro del Municipio de Quilmes.

Siempre hemos sido de opinion que en justicia el peaje de ese puente y camino debe corresponder á los dos partidos que conservan este en estado transitable; pero como todas las opiniones independientes, la nuestra no ha sido tomada en cuenta, pues es sabido que en estos tiempos para ser atendido por la administracion provincial no es lo esencial la justicia y sí las amistades ó vínculos políticoa que abren las puertas del favor á los *ahijados* para merecer de los *padrinos* del poder público cuantas gangas y prebendas se aspiren.

Hoy, el Concejo Deliberante de Quilmes toma á su cargo la iniciativa de ese justo reclamo, y esto es lo que aplaudimos cou sinceridad al dar cuenta al público del caso.

En la discusion del punto se han hecho revelaciones de gran importancia que deben ser conocidas, pues ante ellas no podrá el Gobierno alegar ninguna escusa, y solo evidenciaria el favor que se atribuye lo inspira al conservar ese peaje en la forma enajenada á particulares.

Se ha dicho que el precio del remate del peaje de aquel puente y camino es de tres mil pesos mas ó menos por el año; y que solo los industriales y transeuntes de Quilmes que lo pagan al pasar por allí, dan al rededor de ocho mil pesos; y calculándose sobre esta base debe producir al contratista la bonita suma de diez y ocho mil pesos el año!

Es decir, el erario de la Provincia enajena lo que es de dos Municipios porque ellos lo conservan á su costa en una sesta parte de lo que vale.

Con ese producto el camino del puente chico podia macadanízarse en un año desde la Crucesita en Barracas hasta Bernal en Quilmes.

Y cuántos beneficios produciria á la riqueza de la Provincia el estado de perfecta conservacion de él! Cómo desarrollaria la riqueza de estos Municipios y los cercanos!

Es velando por ella que el Concejo Deliberante de Quilmes se ha dirijido al Gobierno pidiéndole, nó que devuelva el importe de ese peaje que indebidamente percibe, sinó que declare libre de él al citado puente.

Este pedido importa para el Gobierno la pérdida de doscientos cincuenta pesos al mes que no son nada para el erario, mientras que para Quilmes y Barracas son mil quinientos que van á dejar de pagar sus industriales y viandantes.

Su actitud ante este reclamo demostrará la sinceridad de sus promesas de respeto por los derechos populares tan decantadas y tan mal paradas por los procederes de los ajentes electorales del poder.

No se esplica como el Municipio de Barracas al Sud guarda silencio ante este hecho, cuando se comprende fácilmente que si ocurriera á la Corte, ese alto Tribunal le haria devolver lo que es suyo y de Quilmes por partes iguales, en la proporcion que lo conservan.

¿Cuando el Gobierno se ha ocupado de componer el camino que conduce al puente chico desde Bernal hasta la Crucesita?

¿Cuando lo han hecho los empresarios que se vienen sucediendo de un año á otro?

Son los fondos de ambos Municipios los que conservan el camino y el Gobierno el que percibe una renta anual por él que es esplotada á su vez por un contratista afortunado que vé convertírsele cada peso que le paga en *seis pesos*.

Y todo esto se hace á costa de los vecindarios de Barracas y Quilmes como contribuyentes á las rentas municipales, y del público que tiene que servirse de ese camino porque no existe otro.

Esto es tan absurdo, tan injusto, que no encontramos calificativo bastante duro para aplicarle.

Que no se perciba un peso por el peaje del puente chico, lo que no mejorará á estos Municipios en cuanto al costo de la conservacion del camino; pero al menos se librará al público del pago odioso á que se le obliga, para provecho de particulares y sin ventajas para ellas, puesto que aquello se convierte en algo parecido á los *esteros* del Paraguay cuando las administraciones locales dejan de cuidarlo y enterrar crecidas sumas en las frecuentes reparaciones que reclama.

EMPASTELAMIENTO DE IMPRENTAS

En menos de tres meses se han empastelado tres imprentas de periódicos en la provincia.

El primer atentado se perpetró contra *Los Hechos* de Juarez, periódico independiente que estaba en pugna con las autoridades locales.

El atentado quedó impune porque no se pudo dar con los criminales.

Despues le tocó la misma suerte á LA CAPITAL, tambien periódico independiente, por denunciar negocios sucios hechos en el Banco Hipotecario.

Tampoco encontró la Policia á los salteadores, hasta que los Redactores del diario tuvieron que convertirse en policia é ir a descubrir á uno de ellos entre los empleados del Departamento!

Ahora le toca el turno á *El Popular*, periódico que se publica en Dolores, amigo de la situacion política, pero enemigo de ciertas autoridades locales.

La Policia ha hecho prisiones, lo que no pudo hacer en el caso de LA CAPITAL y es posible que descubra á los autores del hecho.

Nos alegrariamos de ello, por honor de la Policia y de la administracion de la Provincia.

La repeticion de estos hechos acusa una resurreccion de barbárie que nos avergüenza ante propios y estraños.

Es un retroceso hácia épocas sombrías del pasado en que los derechos y las libertades públicas fueron ahogadas en sangre por los sicarios de la tirania.

La libertad de imprenta está seriamente amenazada en la Provincia.

Los empastelamientos se suceden y la impunidad en que queda el crímen sirve de estímulo á los malvados.

Adelantando el sistema de *mazorca* vendrá la agresion y el asesinato á los periodistas.

Ya se dejó por muerto á uno de Belgrano y se provocó en la calle á uno de los propietarios de LA CAPITAL. Mañana se mandará asesinarlos por mano de sicarios!

¿Qué significa este escándalo en una época de paz, de órden y de tranquilidad política?

¿Es esa la reaccion benéfica y reparadora contra la maldad, que habian ofrecido los hombres de la situacion?

Esto significa que las promesas de los aspirantes políticos son siempre palabras que se lleva el viento; que los derechos y libertades públicas no están hoy mejor garantidos que antes, y que hay elementos inservibles ó corrompidos que es necesario separar de la administracion.

No falta quien pretenda cohonestar los empastelamientos de imprentas atribuyéndolos á la propaganda mas ó menos enérgica de la prensa.

Es la razon que invocaba Santos y que han invocado todos los caciques de la Provincia para suprimir diarios y perseguir periodistas.

La Constitucion garante la libertad de imprenta y hay leyes que castigan sus abusos.

Si la prensa abusa de esa libertad, ahí están los jueces para castigarla. Nadie tiene el derecho de erigirse en juez en causa propia.

La razon que se invoca para atenuar el crímen es una doctrina peligrosa para el órden social y político.

Si es permitido á los particulares empastelar las imprentas por el hecho de ser atacados en los diarios, los gobiernos y los funcionarios invocarán igual derecho para perseguir la prensa que censure sus malos actos.

Cualesquiera que sean los abusos que pueda cometer la prensa, nadie tiene derecho de *mazorquearla* por el sistema hoy en boga. Hay leyes que suprimen sus abusos y jueces encargados de aplicarlas.

Se dice que *El Popular* de Dolores era un periodico que no siempre se mantuvo dentro de los límites permitidos á la libertad de imprenta. Si esto parece cierto, que no nos consta, ¿porqué no lo acusaron, los ofendidos ó agraviados, ante los tribunales?

El castigo del abuso, impuesto por mano de la justicia, habría hecho entrar en vereda al diario aludido, reparando la ofensa inferida al acusador y desagraviando la vindita pública.

Ese es el camino abierto á todos los que se consideren agraviados por el abuso de la libertad de la prensa.

Proclamar la *ley del garrote* contra la prensa que estorba, es simplemente una barbaridad, digna de esta época de perversion de ideas y prinpicios que atravesamos.

«La Capital»—La Plata

LITERATURA

VERDADES AMARGAS

—¿Piensa usted que le hago agravios
Al proponerle de veras
Ser redactor de quimeras,
De robos y. . . .monos sábios?
Pues oiga usted. Ese hombre
Que desprecia el vulgo vano,
Ese hombre tiene en su mano
Poder, fortuna, renombre;
Se le desprecia y humilla,
Mas este desprecio sale
De no mirar lo que vale
Un suelto de gacetilla.
Genio, nobleza, dinero,
Tres poderes puedén ser,
Pero hay un cuarto poder,
Y ese es el gacetillero.
Con su capricho por ley
Tiene ese hombre *necesario*
Desde el rincon de un diario
Todo el dominio de un rey
--Já, já, já!
—Ria usted, ria,
—¿Pero es cierta esa pintura?
—¿Usted sabe como cura
La moderna homeopatía?
—Eso. . . .
—Lleva al ataud
Al enfermo un mal horrible,
Y una dósis. . . ¡*invisible*
Dá á aquel enfermo salud,
De cierto veneno sé
Que un átomo solo, ardiente,
Mata. . . .en verdad lentamente;
¡Pero mata! ¿Entiende usté?
Yo muy claro lo contemplo:
¡Nadie sube si él no ayuda!
Por si tiene alguna duda
Voy á ponerle un ejemplo;
Suponga usted que el *sueltista*,
Y esto alguna vez sucede,
Tiene un amigo que es. . . .puede
Suponerse que es artista.
Un cantante. . . .un escritor
Ansioso de nombre y fama,
Que ha hecho un magnífico drama. . . .
Lo segundo es lo mejor,
Coge el manuscrito, ¡asédia!
¡Se rebaja! ¡hasta es ruin!
Y de esto, ¿qué saca al fin?

Que nadie oye su comedia.
Sin embargo, ¡es todo un hombre!
¡Tiene la idea muy alta!
Pero le falta. . .le falta. . .
Lo que le falta es un nombre,
Esto todo su plan trunca.
Va á una empresa: esta muy vana,
Dice: «Vuelva usted mañana,
—Mañana en España es nunca.
—Y vuelve. . . .y vuelve otra vez,
Y pasan. . . .meses ¡y años!
Y al fin le dan desengaños
Por su perdida altivez,
Sale el drama de entre cien,
Y un empresario *erudito*
Le dice: «Está bien escrito. . .
(El copiante escribe bien)
«Dé usted por ahi una vuelta
Y se hará el repartimiento»
Y vuelve una vez. . .¡y ciento!
«La empresa no está resuelta.»
Ya de seguirle me canso
En sus penas y aflicciones,
Rodando por los rincones
De algun salon de descanso,
Allí el pobre se entretiene
Con su mundo imaginario
Aguardando al empresario. . .
Y el empresario no viene,
Asi el infeliz vegeta,
Mientras en los corredores
Boleros y avisadores
Se rien del gran poeta,
Que pasan y allí le ven
¿Hay cosa mas divertida?
Con la cara compungida,
Una noche. . . .y veinte, y cien!
Y ese pobre ganapan,
Que se humilla, tiene vena
Y ha de sostener la escena,
Y un día les dará el pan
Con su genio!—Mas perdon
Si al pensar en tanta mengua,
Dí rienda suelta á la lengua!
Vamos á la conclusion.
Cansarle ya más no quiero
Con mi plática indiscreta,
Supongamos que el poeta
Conoce á un gacetillero,
Entrando en cuentas consigo,
Casi muerto, dice un dia
«Fulano escribe en. . . .*La Arpia*,
Es bueno muchacho y mi amigo»
Vá á buscarle; *c* por *b*
Le cuenta su trance fiero,
Y dice el gacetillero:
«Chico, yo lo arreglaré»
—Pist! proteccion fuera esa
De que yo no me fiara,
—Pues vea usté una cosa rara,
Siempre cumple su promesa,
Las manos los dos se dán,
Y en aquella misma noche.
A propósito de. . .un coche
Que atropelló á un sacristan,
Cita dos versos del drama,
Estos ú otros diferentes:
«¡Que tantos inconvenientes
Ha de hallar siempre quien ama!»
Serán recursos perversos;
Mas si bien se considera,
El lector, quiera ó no quiera,
Lee el título y dos versos,
Porque á su vista se ponen,
Y esclama al verlos quizás:
«¡Jé, jé, jé! ¡un dramita mas!
¡Cuántos dramas se componen!»
Al dia siguiente ve
La siguiente nota ya:
«En el teatro de A
Se ha entregado el drama B.
Escelentes versos tiene
Y escenas de sentimiento;
Que es un jóven de talento
Su autor don N. de N.»
A los cuatro dias, todos
Los periodicos admiten
La noticia, la repiten
Y comentan de mil modos:
«Mal con el arte se aviene
Que á mezquinas traducciones
Se pospongan producciones
Como el drama de don N.
¡Siempre veneno y pistola!»
Escribe el génio indigesto,
Y hay ya quien dice; «¿Qué es esto?»
Y hay ya quien esclama; «¡Hola!»
Pues de esta curiosidad
Conocerá usted de sobra
Que va adquiriendo la obra
Cierta. . . .popularidad,
No ha pasado la decena.
Y ya «La Arpia» contiene:
«El gran drama de don N.
Se va á poner en escena»
La empresa, que es *roma* ya
De entrada ve algun preludio,
Y anuncia: «Se halla en estudio
El drama nuevo B ó A,»
«Ayer se leyó en tal parte. . .»
Otra arma «La Arpia» esgrime:
«Tal obra, es la mas sublime
Gran aspiracion del arte,
La escena en que cae el rayo
Nos hizo llorar.» Y fiel
A su voz, dice el cartel:
«La obra cual está en ensayo.»
Se dice. . .—escribe «La Arpia»,—
Que se ha de estrenar el treinta.»
Y el cartel: Hay ya de venta
Palcos en contaduría.»
En los sueltos está el quid:
Yo lo aseguro, y me fondo
En que algo conozco al mundo
y más que al mundo á Madrid
Como el drama es bueno, peta,
Y á la octava maravilla
Lo iguala la gacetilla,
Ya es hombre nuestro poeta,
Ya alza la frente altanero
Libre de humillante traba,
El nombre que le faltaba
Se lo dió el gacetillero,
Y el empresario inhumano
Y los que á la empresa cercan,
Para hablarle se le acercan
Con el sombrero en la mano,
Ganoso de gloria y fama
Iergue el encorvado talle
Cuando esclaman por la calle:
«¡Ese es el autor del drama!»
Y al ver esta maravilla
Y aquel prodigio de ingenio,
Dicen todos: «¡Genio! ¡genio!»
¡Gacetilla! . . . gacetilla!
Ella sola en nuestra edad
De dar renombre se encarga;
Es una verdad amarga,
Pero es una gran verdad.
—Sí, muy grande, caballero,
—Conozco el mundo y lo fio,
Ahora bien, amigo mio,
¿Será usted gacetillero?
Un cetro le ofrezco: el modo
Se lo acabo de esplicar,
¿Desea usted dominar
Ciencias, política, todo?
Pues bien, coja usted la pluma;
Nada más es necesario:
Desde el rincon de un diario
Al mundo entero se abruma.

NOTICIAS

El riego

Se intenta hacer estensivo el servicio de riego á la calle Mitre hasta 25 de Mayo.

Si aun no se ha hecho ha sido por la falta de agua suficiente que no dà el pozo que existe para ese servicio.

Pesas y medidas

Para concluir con las zozobras de los industriales á quienes se creyó deber incluir en el impuesto de pesas y medidas, estamos plenamente autorizados para hacer saber á los zapateros, carpinteros, sastres y otros industriales que venden por pieza lo que elaboran que no se les exijirá el pago de ese impuesto por no comprenderles á ellos.

Enrolamiento

Segun puede verse por el aviso mandado publicar por el Comandante Militar del partido, el enrolamiento de la Guardia Nacional ha dado principio.

Los dias designados son los jueves y domingos.

Los interesados deberán concurrir á las oficinas del Concejo Deliberante Municipal, y el plazo improrogable para enrolarse es hasta el 1° de Abril.

Los que no se enrolen dentro del plazo, debiendo hacerlo, serán destinados á las tropas de línea.

No descuidarse.

Reclamos justos

El Intendente Municipal Dr. Videla ha dirijido dos reclamos muy justos en virtud de resolucion del Concejo Deliberante.

Uno es al Intendente de la Capital Federal pidiéndole que no haga pagar un peso nacional á cada carro ó carreta cargada que entra de este Municipio á aquella jurisdiccion é igual impuesto á su regreso, porque no tienen patente de la Capital.

En ese reclamo le hace presente que en Quilmes no se grava con ningun impuesto á los carros y demas rodados que entran con patente de la Capital Federal.

Nos parece que debe accederse al pedido por ser un deber de reciprocidad.

El otro es al Intendente de Barracas al Sud pidiéndole tambien la supresion de un impuesto que se cobra a los carros y carretas que tienen que pasar por aquel pueblo para dirijirse á la Capital federal.

La nota dirijida al Intendente de Barracas dice así.

Quilmes Febrero 21 de 1888

Sr. Intendente Municipal de Barracas al Sud, Dr. D. Nicanor E. Basavilbaso

En el deseo de facilitar el tránsito y gravar lo menos posible la industria agrícola que es una de las fuentes principales de producion de este Partido, el Concejo Deliberante en sesion de 20 del corriente me ha autorizado para gestionar de esa Municipalidad, la supresion del impuesto que se cobra á los carros y carretas que pasan para la Capital Federal.

La ley de 1886 en su art. 1° inciso 14 establece que las Municipalidades están autorizadas á cobrar 0.25 m|n como impuesto de sisa á toda carreta cargada que entre en el rádio de la poblacion.

Pienso, Señor Intendente que fundada en lo dispuesto por la referida ley, ó en alguna ordenanza que con porterioridad se haya dictado, la Municipalidad de ese Partido continua cobrando el impuesto.

A mi juicio existe un error en la aplicacion de la ley, interpretándola en el sentido en que se hace, y que es necesario nos apresuremos á salvarlo.

En efecto la ley solo grava á aquellas carretas que entran al radio de la poblacion; pero de ninguna manera á las que atraviesan de tránsito para la Capital Federal ó cualquier otro punto de la Provincia.

Asi se ha aplicado la ley á todos los casos ocurrentes por la Municipalidad de este Partido.

Por otra parte, como lo comprenderá perfectamente el Sr. Intendente, las Municipalidades de la Provincia deben propender por todos los medios á su alcanze á facilitar el desenvolvimiento de las industrias tratando al mismo tiempo de no impedir que los industriales conduzcan sus productos al mas importante de los mercados de consumo que existe en la República.

Ruego al Sr. Intendente, quiera preocuparse de la solucion favorable de este pedido, recabando del H. Consejo Deliberante la autorizacion necesaria.

Saludo al Sr. Intendente con toda consideracion.

NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

Rejistro civil

Va á ser solicitado por el Gobierno á la Legislatura el establecimiento del Rejistro civil en la Provincia.

Esta es una medida de gran importancia administrativa, que solo ha podido descuidarse porque los Gobiernos viven entregados á la política con preferencia á todo.

Establézcase cuanto antes el Rejistro civil.

Miembros propuestos

En la sesion del domingo el Concejo Deliberante Municipal se ocupó de la designacion de candidatos para integrar el Consejo Escolar del Distrito, resolviendo proponer á la Direccion de Educacion los vecinos:

Baldmar Dobranich
Benigno Villanueva
Pedro Gimenez

Tambien fué propuesto D. Manuel Casavalle, pero habiéndose observado sobre su incompatibilidad por ser empleado nacional, se resolvió consultar el punto con la Direccion.

Cercos

Ha sido pasada al Intendente la ordenanza sobre construccion de cercos.

Como ya lo hemos anticipado será mandada cumplir por ese funcionario.

Si nos fuera enviada á tiempo se publicará en el número presente.

Alcaldes

Fueron nombrados Alcaldes para varios Cuarteles de campaña, en la forma que se detalla:

Cuartel 3° —Enrique Fink
« 5° —Jose L. Ocaña
« 6° —Juan Jose Godoy
« 7° —Gregorio Diaz
« 8° —Baldomero Serrano
« 9° —Leandro Piñero

Quedan aun tres alcaldes sin nombrarse, cuyos nombramientos han de hacerse en breve.

Nécios!

Tal es el calificativo que merecen los que pretenden herirnos diciendo que parecemos *socios* de la autoridad administrativa porque aplaudimos su marcha.

Ellos sí que parecen tontos al juzgarnos de este modo.

Nunca habriamos combatido á los funcionarios públicos de Quilmes si siempre hubieran marchado como ahora; y la armonía que en vez de aplaudir pretenden criticar, es la mejor prueba de que siempre nos inspiró la sinceridad.

Suspension

Volvemos á prevenir que se suspenderá el envio de EL QUILMERO á todo periódico que no se nos remita cada número que aparece.

EL QUILMERO se envía cada número y no admitimos que por economizar estampillas se nos remitan de á dos.

El baile

Animadísimo estuvo el baile del domingo en el salon municipal.

Muchas niñas de este vecindario, regular número de mascaritas; mesa confortable, música muy buena y franca animacion en la fiesta sin esas notas disonantes que suelen producirse apesar del deseo contrario

Un candidato

Para el cargo de Alcalde del Cuartel 1° convendria nombrar al conocido vecino D. Floro Echagüe.

Es persona bien conocida del vecindario y que cuenta con las simpatías de cuantos lo tratan.

Opinamos que su nombramiento seria bien recibido.

Mal servicio

Algunas familias del Sud de Quilmes sufren las consecuencias del mal servicio de la limpieza, pasándose á veces hasta tres dias sin llevar las basuras de las casas.

Si el encargado de ese servicio no se enmienda, hablaremos mas claro para que se le obligue á cumplir ó dejar el puesto.

La plaza

Estuvo desierta de familias el domingo á causa de que la mayoria de la concurrencia la formaban galanes de carnaval que aplicaban sendos chorros á cuanta pollera encontraban a tiro, y algunas damas que se paseaban por allí para que las mojaran y disfrutar de las delicias de los chorros ó bombas que les arrojaban.

La iluminacion de faroles chinescos hacia un efecto muy bonito, y á alguien le ocurrió la idea, que creemos aceptable, de hacer esa iluminacion todos los domingos y fiestas por las noches, lo que es poco costoso y vendria á disimular la *pobreza* del alumbrado público.

La verdad es que la plaza parece boca de lobo ó conciencia de beata, y las gentes no alcanzan a verse los rostros por las noches.

Comercio

ORO 149.50
Cedulas Hipotecarias Provinciales
Série G 75.30 por ciento
« F 70. id
« L 78 89 id id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 83. por ciento
Id id id B 78.80
id id id C 78. id
Acciones del Banco Nacional 218.50 por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata 145 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 4.40 los 10 kilos
Id negra especial 6.20 id id
id de borrega 3.50 id id
id de barriga 2.20 id id
Maiz morocho con bolsas 4.00 los 100 kilos
Id amarillo id 3 10 id id
Trigo de Costa con bolsas 4.50 id id
Id frances id 4.10 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Novillos gordos, carne y sebo 21 y 17
Primer aparte novillos y vacas 12 y 14
Segundo aparte 7 y 5
Cueros de novillos 7 á 6.60
Cueros de vaca 5 á 4.50
Terneras grandes 5 y 4
Id chicas 3.50 y 3.
Capones 1.60 á 1.50

SOLICITADAS

ANTE LA TUMBA DE MI INOLVIDABLE
MARIA C. MARRERO

EN EL CEMENTERIO

Cuánta soledad, Dios mio!
¡De esta cruz ante las gradas
No tiene el sauce sombrío
Mas éco entre el mármol frio
Que el éco de mis pisadas!

Aquí los nombres se ven
De los que al sepulcro van
A hundir la marchita sien
! Y aunque los nombres estén
Ni aun los hombres quedarán!

Una cifra misteriosa
Dice en el mármol: «Aquí
El cuerpo mortal reposa»
Pero si rompeis la losa
Ni aun restos quedan allí!

La virtud siempre escondida;
La raza débil, la fuerte,
La modesta y la engreida,
Diferentes en la vida
Son iguales en la muerte.

¡La tierra, cual fiera odiosa
Nunca en su sed aplacada,
Destruye en la eterna fosa
La pupila de la hermosa
Y la frente coronada!!

Perdida ya mi inocencia,
Nublado el sol de mi hogar,
¡Tanta tumba en mi presencia,
Sin una donde enterrar
El grito de mi conciencia!!!

Para templar mi desvelo
Y hallar en mis penas calma,
Tréguas, y luz, y consuelo,
Siempre fué dulce á mi alma
La contemplacion del cielo!

Desde que yo te perdí
Miro al cielo mas y mas,

Que en mi ardiente frenesí
¡Ay Maria! pienso estás
Mirándome desde allí!
En estos astros desiertos,
En esta oscura mansion
Sobre estos marmoles yertos,
Por primera vez á los muertos
Traigo muerto el corazon!!
Doblada aquí la rodilla
Mi amada bajo esta fosa;
¿Qué luz en mi senda brilla?
¡La de esa vela amarilla
Que se consume en su losa!!!
La campana en himno santo
Preces lleva hasta la altura;
Pero no entristecen tanto
¡Cual las tristes de mi llanto
Cayendo en su sepultura!!
Sauces, cruces, enlutadas
Lámparas que al aire ondéas
Con lúgubres llamaradas;
Amarillas doroteas
Y siemprevivas moradas;
Estátuas desvanecidas
En blancos reclinatorios;
Imágenes esculpidas;
Diosas de mármol dormidas
En sus lechos mortuorios:
Sobre esta fúnebre arena,
En fantástica cadena,
El sentimiento os labró;
Símbolo sois de la pena....
¡¡¡Pero la pena soy yo!!!

MANUEL P. LEDESMA

—

Señor Redactor de EL QUILMERO:

Le pido quiera dar publicidad en su popular periódico á la manifestacion de mi agradecimiento al Dr. D. Ildefonso Salas por haberme asistido con toda dedicacion y acierto hasta sanarme de las quemaduras que me causé en el rostro y cuerpo con una lámpara de kerosene; y negádose á recibirme el honorario de su asistencia médica.

Las acciones generosas deben hacerse públicas siempre, y yo hago esta por ser el único medio que mi posicion humilde me permite para agradecer al Dr. Salas su noble generosidad.

Saludo al señor Redactor con mi distinguida consideracion

ALBERTO ASPITIA

—

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Zerone Angelo
Agrelo Franco
Cil bello Giacomo
L. de Manzon Sofia
Camerini Luigi
Lista Giuseppe
Caparelli Luigi
Tamela Gaetano
Paggi Lorenzo
Lamas Narciso
Alvarez Clemente
Stalker David
Urrutia y Mones
Bernini Paola
Primon Angelo

VARIEDADES

Percances del oficio

El de escritor tiene sus quiebras, no dará para comer, pero en cambio ¡que disgustos ocasiona!

Un suelto, un cuadro de costumbres ó una crítica literaria ¡que griteria levantan! ¡Qué escándalos producen!

Diga vd. que Fulano es listo, Mengano un Cid y Zutano una persona bien educada, y los aludidos á quienes de fijo se les calumnia, se encargarán, libro ó periódico en mano, de encarecer los méritos que vd. no tiene, en provecho de los que ellos mismos su ponen.

—¿Ha visto vd. EL RÁBANO?—preguntarán á sus amigos.

—¿Qué rábano?

—El periódico.

—No lo sabia que existiese.

—Tómelo usted.

—¿Por las hojas?

—Por cualqnier parte. La cuestion es que vd. lo lea.

—¿Qué dice?

—Que soy un gran escritor.

—¿Usted?

—Si, señor; yo mismo. Tenga Vd. entendido, tenga vd un ejemplar; ¡verá usted qué estilo, que gracia y que horrismo los de *Pimiento!*

—Vamos será un pimiento dulce.

Pero ¿y cuando el pimiento es picante, es decir cuando el escritor de tantas malas costumbres y el crítico de tantas pésimas obras dicen la verdad á los nécios, á los vanos y á los ignorantes?

Entonces es un horror lo que pasa.

El revistero, pongo por caso, en su afan de hacer frases mas ó menos ingeniosas, escribe un dia, hablando de artes y oficios, algo semejante á esto:

"El zapatero es, de todos los artesanos, el mas holgazan é indolente; hasta para trabajar se sienta.

"Es rastrero porque vive de lo que todos pisan.

"Servil, porque siempre está á los pies de sus parroquianos.

"Deshonesto, porque comercia en cueros.

"El único don que tiene es el de dar carton por zuela".

Estas y otras frases se publican, el periódico circula y, al dia siguiente, el revistero recibe mil visitas de otros tantos maestros de obra prima

—¿El señor del Olmo?

—Servidor de usted.

—Pues venia......

—Siéntese vd.

El zapatero cree que el periodista lo dice con segunda intencion, y contesta con retintin:

—Aunque trabajo sentado, me tengo en pié.

—Como vd. quiera.

—Pues, como iba diciendo, venia á que vd. rectificase.

—¿El qué?

—Yo soy zapatero.

—Por muchos años.

—Y, como usted sabe, tenemos que arreglar cuentas.

—Usted padece una equivocacion; nada debo á zapatero alguno.

—No, sino es eso. Ustedes, la gente de pluma saben mucho; pero á mi no hay quien me la dé: ¿usted comprende?

—Si no se esplica mas claro....

—¿No es usted el señor del Olmo?

—El mismo que viste y calza.

—¡Y vuelta á las indirectas! Pues, ayer he visto en el periódico una cosa con su nombre que.. la verdad me ha ofendido.

—¿Como ha podido ser eso?

—Yo, aunque me esté mal el decirlo, soy zapatero; y Vd ha dicho que soy holgazan, servil, rastrero y que pongo carton al calzado en vez de zuela.

—Yo no conozco á usted y, por tanto, mal puedo haberlo ofendido.

—Usted ha dicho que el zapatero es.....

—Sí, señor; pero e zapatero son todos los zapateros del mundo, y ninguno en particular.

—Ahora no se trata de los otros; se trata de mí, que soy del oficio, y es necesario que Vd. rectifique diciendo que Juan Lezua es un zapatero honrado y laborioso, que sus botas y zapatos son de un material excelente, que vive en la calle de tal, número tantos, y que vende el género á precios económicos.

—Pues pase usted á la administracion y pague el anuncio.

—Es decir, que usted no rectifica?

—No señor.

—Entonces, nos veremos.

—Ya nos estamos viendo.

—¿Se burla usted?

—Puede pensar lo que quiera

—¡Es que yó!....

—¿Què

—¡Nada, hombre, nada! No hay que incomodarse por tan poco. Míreme usted á mí, que no soy rencoroso con nadie. ¡Caramba y qué genio! Conque...le ofrece un par de botas....

—Si, señor: tal se van poniendo las cosas que necesitaré unos zapatos con bigoteras de metal.

—¡De metal! ...¿Para qué?

—Para rectificar con ellos en cuantas personas se den por aludidas de mis escritos.

Si el zapatero es un remendon la cuestion toma proporciones alarmante

El interesado pide, por medio de dos amigos, rectificacion y satisfaccion.

¿Le ha llamado usted mal poeta?

Pues entiende que se ha dudado de su honradez, y exije una acta en la cual se firme que es un perfecto caballero.

P. C.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∽										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽							∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 6	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 53
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 33	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 8	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 29	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 38	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA PRECIOSA CHACRA EN QUILMES

Terreno FLOR y lo mejor del partido!

¡¡18 CUADRAS!!

EL DOMINGO 26 DE FEBRERO

á las 4 de la tarde

El domingo 19 de Febrero á las 4 de la tarde venderé en público remate, al mayor precio y al contado, la magnífica chacra conocida por de Maciel, situada á ocho cuadras de la Estacion Berazategui y lindera con el pueblo San Francisco.

El terreno de esta chacra es de lo mejor del partido y está perfectamente alambrado con postes reforzados por varillas de fierro.

La venta será al mayor precio y sin base.

A las tres de la tarde saldrán de la Estacion de Quilmes los carruajes que conducirán grátis la concurrencia hasta la chacra y la retornarán nuevamente al punto de partida.

El comprador deberá depositar el 2 por ciento al firmársele el boleto.

Por mas detalles ocúrrase al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires los lúnes, miércoles ó viernes.

Ojo personas de buen gusto para emplear su dinero, que en Quilmes no hay chacras que vender pues los propietarios de ellas las aprécian en sumas fabulosas.

Manuel Rodriguez

Se desea saber el paradero de Manuel Rodriguez, español, de la Coruña, carpintero, que ha estado en Quilmes y en La Plata, trabajando en el Teatro.

Se le busca para un asunto que le interesa.

Será gratificada la persona que dé noticias de él en el Mercado San Carlos—Almagro—Capital Nacional, al empresario del Mercado.

75—83

Guardia Nacional

DE QUILMES

En cumplimiento del Decreto del P. E., relativo al enrolamiento complementario de la Guardia Nacional, el que suscribe convoca á los ciudadanos que por estar ausentes ó no tener la edad requerida, no fueron comprendidos en el enrolamiento que terminó el 30 de Setiembre de 1885, á que concurran á enrolarse á las oficinas del Concejo Deliberante todos los dias Jueves y Domingo de 8 á 10 a m, hasta el 1°. de Abril próximo, fecha en que termina la inscripcion.

Quilmes, Febrero 19 de 1888

DANIEL A. PAEZ
Comandante

La Comandancia está instalada calle Mitre esquina Buenos Aires.

75

Marca de José Calvo

Prevengo al público que habiendo comprado la marca de D José Calvo, archivada en este partido, reclamaré todo animal que se encuentre con dicha marca despues del término de treinta dias de la fecha, no reconociendo la propiedad que se alegue, si el poseedor no la acredita con el correspondiente certificado.

Quilmes, Febrero 22 de 1888

Andres Calvo

75—83

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

SE ALQUILA

O se vende la casa del señor Finino Luis situada en la calle General Mitre esquina Garibaldi.

Para tratar ocurrir á la casa del señor Finino ó en la oficina de EL QUILMERO.

74—76

Aviso al público

La antigua Barberia y Peluqueria de Quilmes de Antonio Gnese que existia antes en la casa del señor Malfatti ha sido trasladada á casa del señor Pascasio Iriarte, calle Rivadavia, donde aviso á mi clientela á venir en esta casa donde serán servidos con prontitud y esmero.

Saludo al público

70—78 GNESE ANTONIO

Vacas lecheras

Se ofrecen lindas vacas lecheras con crías y manzas como para ser manejadas por cualquiera.

Se darán en alquiler á las personas que deseen tenerlas en sus casas.

Ocurrir á D. Roberto N. Clark.

69—

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Consejo Escolar

Se previene á los Padres, Tutores y encargados de niños, que por resolucion del Concejo General de Educacion, las Escuelas Públicas del Distrito se reabrirán el 1°. de Febrero próximo, en vez del 15 como está dispuesto en el reglamento.

Quilmes, Enero 27 de 1888

68 EL SECRETARIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Desde la fecha se espenden en la Secretaria de la Intendencia, las patentes para vehículos, canchas y billares.

Quilmes, Enero 14 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

64

LOS TRES PEPES
A LA GRAN
TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ
QUILMES
PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO
ALLE GENERAL MITRE----QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y á mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y árboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

1888
ALMANAQUES SURTIDOS

Calendarios al cromo, pinturas finas, el cocinero instruido, 40 centavos á elejir.

Almanaque triple con las tablas de reduccion de pesas y medidas, la de monedas, Reglamento de carreras y muchos otros conocimientos útiles, 20 centavos Almanaque doble muy completo, 5 centavos.

Oficina de EL QUILMERO

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0 50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0 25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0 25
Progia razonado por Diez Mori 0.40
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50.
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometria por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0 12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0 8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0 10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0 10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimieutos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA
DE
LUIS SPINETTA
CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83
BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Se avisa á las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuen-

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.

Ocurrir á la colchoneria, mueblerta y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83.

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.